

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 53/2013, de 2 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la **Comisión Permanente del Consejo de Salud de Aragón**, le convoco a la reunión que tendrá lugar el próximo día **19 de septiembre, a las 12 horas**, en el despacho de la Directora General de Derechos y Garantías de los Usuarios, en la sede del Departamento de Sanidad, Vía Universitat, nº 36, 4ª planta de Zaragoza, con arreglo al Orden del día que se acompaña.

Zaragoza, a 5 de septiembre de 2017

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL CONSEJO DE SALUD DE ARAGON,



Rosa M^a Cihuelo Simón

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Propuesta FABZ, Unidades clínico-administrativas
3. Jornada de Participación en Salud 2017
4. Ley de Derechos y Deberes de los Usuarios del Sistema de Salud de Aragón
5. Comité de Bioética de Aragón
 - Renovación miembros
 - Orden Red de Comités de Ética Sanitaria de Aragón
 - 4º Simposio Comités de Ética
6. Orden Servicios de Información y Atención al Usuario
7. Novedades en Salud Informa
 - Escuela de Salud
8. Ruegos y preguntas